

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, SECRETARIA

Manizales, mayo cuatro (04) de dos mil veintiuno (2021)

Pasa a Despacho de la señora Juez informando que se recibió memorial de la apoderada **NEHFER DARLAH ORTEGA MADRID** en el cual solicita copia autentica del acta de sentencia de Primera y segunda Instancia, Acta que resuelve la casación y el auto de liquidación y aprobación de costas bajo Radicado 2017-240. Sírvase proveer,

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

SECRETARIA

Auto de sustanciación N°871

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, mayo cuatro (04) de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia secretarial que antecede, dentro del proceso adelantado por la señora **MARLENE GIRALDO OROZCO** en contra del **MUNICIPIO DE MANIZALES Y OTROS** se ordena expedir las copias de las piezas procesales solicitadas en el memorial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NARVÁEZ MARÍN

JUEZ

En estado No. 74 de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, 05 de mayo de 2021.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria